
INTRODUCCION

PROPOSITO DEL TESAURO

El Tesauro se ha concebido para su utilización por las organizaciones que se ocupan de la labor de documentación relativa a los refugiados, especialmente por los miembros actuales y futuros de la Red Internacional de Documentación sobre los Refugiados. La necesidad de un tesauro multilingüe se reconoció muy pronto, con ocasión de la reunión de Bergisch-Gladbach de noviembre de 1986, en la que se decidió crear la Red.

Se espera que el Tesauro contribuya a la labor de la Red aumentando la rapidez y la coherencia de la indización, y facilitando el esfuerzo intelectual de búsqueda mediante el control de los sinónimos y la inclusión de los términos genéricos, específicos o relacionados que se necesitan para ampliar o mejorar una investigación. Con el Tesauro debería aumentar la tasa de acierto de los documentos pertinentes incluidos en las bases de datos o en los ficheros de documentación, y reducirse la pérdida de tiempo que representa la recuperación de material imprecendente.

ANTECEDENTES

El Tesauro tiene como antecedente un proyecto de tesauro de terminología sobre los refugiados, compilado para el ACNUR por Piers Campbell en 1986 y posteriormente utilizado por el Centro de Documentación sobre los Refugiados (CDR) del ACNUR. A este respecto, se decidió que revisar completamente ese tesauro y traducirlo a los principales idiomas, lo que era preferible a tratar de mejorarlo mediante la simple adición o supresión de términos.

En enero de 1988, el Jefe del CDR, Hans Thoolen, me pidió que fuera la Coordinadora del proyecto.

El trabajo suponía el desarrollo y la reorganización de la sección temática (la presentación de grupos de descriptores), ampliando la cobertura en algunos sectores, suprimiendo relaciones inútiles y añadiendo notas de alcance para aclarar algunos términos. En mi labor de coordinadora, recibí el más completo apoyo del personal del CDR y de los miembros del Grupo Internacional de Trabajo que se reunió durante dos semanas (del 18 al 22 de abril y del 31 de octubre al 4 de noviembre de 1988) en el Instituto Henry Dunant, de Ginebra.

Durante esas dos reuniones se estudió detenidamente la presentación temática revisada. En abril se analizaron temas de importancia fundamental en materia de refugiados y se acordaron muchos cambios y enmiendas. Además, se recabaron observaciones sobre los demás sectores de la presentación temática, que se enviaron a la coordinadora en verano. En la reunión de noviembre se examinó y corrigió un nuevo proyecto, en el que se habían tenido en cuenta las observaciones recibidas, y en marzo y junio de 1989 se introdujeron en este proyecto final las correcciones oportunas.

COBERTURA TEMATICA

El Tesauro comprende una amplia gama de temas directa o indirectamente relacionados con los refugiados.

Conceptos particulares aplicados a los refugiados son:

1) Grupos de interés, con inclusión de migrantes, refugiados, grupos étnicos y nacionales, y nacionalidades y grupos regionales;

2) Refugiados: problemas, acciones y soluciones con inclusión de condiciones en el país de origen, causas de la huida, movimientos de refugiados, recepción, derecho de los refugiados, protección, asistencia, respuesta temporal, y soluciones duraderas;

3) Agentes de ayuda a los refugiados, con inclusión de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y del personal de agencias para refugiados.

Entre los temas asociados figuran la mayoría de los campos del conocimiento, pero sobre todo de los que más relación guardan con los refugiados. Los temas seleccionados van desde Conflicto, Derechos humanos, Cultura, Política, y Educación hasta Agricultura, Salud, Transporte, Gestión e Investigación.

Los términos correspondientes a las zonas geográficas, con inclusión de los países y regiones, figuran en la parte principal del Tesauro. Como fuente para los países se utilizó la Lista de Términos y Claves Geográficas HURIDOCS, con pequeñas modificaciones. También se han utilizado las claves de clasificación HURIDOCS, con la salvedad de que se ha añadido una Y o una Z inicial para los países, y un 5 para las nacionalidades.

ESPECIFICIDAD Y VOLUMEN

En ciertas partes del Tesauro se ha estudiado a fondo el tema de que se trata: por ejemplo, en relación con temas tales como huida, asilo, derecho de los refugiados, integración, derechos civiles y políticos, beneficios de seguridad social, o personal de salud. En otras, como por ejemplo gestión o historia, no estaba justificado un tratamiento tan detallado.

Se decidió no incluir en el Tesauro una sección sobre organizaciones no gubernamentales, considerando que esa inclusión aumentaría innecesariamente el volumen del Tesauro y haría difícil mantenerlo al día.

El Tesauro comprende:	Términos preferidos	1990
	Terminos no preferidos	832

ASPECTO MULTILINGÜE

El Tesauro se publicará en tres volúmenes separados, correspondientes a los tres idiomas, español, francés e inglés. La versión inglesa se publicará primero, seguida de las versiones española y francesa, que serán preparadas respectivamente por el Centro de Información sobre Migraciones en América Latina (Santiago de Chile) y por Documentation Réfugiés (París). La versión inglesa fue ligeramente modificada para solventar las dificultades de equivalencia con los otros dos idiomas.

FORMA Y ELEMENTOS DEL TESAURO

El Tesauro se compone de cinco partes: una presentación temática de descriptores, una presentación alfabética, un índice permutado (Índice KWOC) y dos índices de concordancia entre idiomas. La presentación temática, en forma de clasificación por facetas, fue la primera que se confeccionó y a partir de ella se produjeron las otras partes.

El Tesauro se ha elaborado de conformidad con las reglas establecidas en las normas internacionales sobre confección de tesauros, IS 2788 para los tesauros monolingües e IS 5964 para los multilingües. Los elementos del Tesauro son:

1) CONTROL DEL VOCABULARIO

a) Términos de indización

Los términos de un tesoro son denominados términos de indización, y pueden ser términos preferidos o descriptores, utilizados para la indización, y términos no preferidos, que no se utilizan con ese objeto. Los términos no preferidos, también denominados no descriptores o términos indicativos no se atribuyen a documentos, pero proporcionan puntos de entrada en el tesoro alfabético.

b) Forma de los términos

Los términos de indización pueden ser nombres o frases nominales.

Ejemplos:

Refugiados
Protección internacional
Causas de la huida
Garantías para los repatriados

Elección de formas singulares y plurales

En el Tesoro se utilizan formas singulares y plurales. En el caso de las entidades concretas, los nombres contables, es decir, los nombres de objetos que se pueden contar, que pueden ser objeto de la pregunta "¿cuántos?", se expresan en plural.

Ejemplos:

Instrumentos sobre refugiados
Campamentos cerrados
Programas de integración

Los nombres no contables, nombres de materias y sustancias que no pueden ser objeto de la pregunta "¿cuánto?", se expresan en singular.

Ejemplos:

Atención médica de emergencia
Ayuda alimentaria

Los nombres de conceptos abstractos, por ejemplo de propiedades, actividades y disciplinas, se expresan en singular.

Ejemplos:

Piratería
Asilo
Participación de los refugiados

Abreviaturas y siglas

Las abreviaturas y las siglas son por lo general aceptadas como términos preferidos, más que las formas completas de los términos que designan. Estas últimas sirven, en consecuencia, de términos indicativos en relación con los preferidos.

Ejemplos:

PSO
UP Programas de salidas organizadas

ACNUR
UP Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados

En el Tesauro se han atribuido abreviaturas especiales a los instrumentos internacionales sobre refugiados, abreviaturas que se utilizan como términos preferidos, convirtiéndose en cambio los nombres completos en términos no preferidos.

Ejemplo:

CSR51

UP Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 28 de julio de 1951

Términos compuestos

Los términos compuestos (términos precoordinaados) son aquellos que están formados por dos o más palabras. En las normas de confección de tesauros se da preferencia a la selección de términos simples, y se establecen normas sobre el mantenimiento o la supresión de los términos compuestos. En este Tesauro se han seguido en lo posible esas normas, sin ocasionar la ambigüedad y la falta de precisión que podría provocar la falta de precoordinación.

Ejemplo:

Mujeres refugiadas

Rubros de simple presentación

Hay términos que se han incluido en la presentación temática como denominaciones genéricas y con el solo objeto de presentar el contenido del tema. Esos rubros no deben ser utilizados en las tareas de indización y búsqueda, como se explica en las notas de alcance.

Ejemplo:

Grupos de interés

2) NOTAS DE ALCANCE

El Tesauro contiene muchas definiciones en todos los campos temáticos, pero sobre todo en lo concerniente a los términos jurídicos y técnicos relacionados con los problemas de los refugiados. Las notas fueron escritas por Donatella Luca, del Centro de Documentación sobre los Refugiados (CDR), del ACNUR. En algunas de ellas se incluyen también instrucciones para la utilización (o la no utilización) de los términos en la indización.

3) RELACIONES Y ESTRUCTURA

Son dos los tipos de relaciones que se dan en un tesauro. El primero pertenece al micronivel y se refiere a los vínculos semánticos entre los distintos términos. El segundo tipo se da al macronivel y se refiere a las relaciones de series de términos equivalentes y de categorías de términos jerárquicos y asociados entre sí y al campo temático en su conjunto. El segundo tipo de relaciones implica la estructura general de los campos temáticos del tesauro y se examina en la sección consagrada a la presentación temática. Aquí se consideran las relaciones que se dan al micronivel.

a) Relaciones básicas del tesauro

Hay tres tipos principales de relaciones entre términos, a saber:

i) Relación de equivalencia

Es ésta una relación entre términos preferidos y no preferidos, "en la que dos o más términos son considerados, a efectos de indización, como relativos al mismo concepto". En otras palabras, forman una serie equivalente. El término preferido es el elegido para representar el término de indización, mientras que el no preferido es el que no

se selecciona. Los términos no preferidos son puntos de entrada que conducen al usuario a los términos que sí se utilizarán en la indización.

Términos equivalentes son, por ejemplo, los sinónimos, o los cuasisinónimos, así como aquellos en los que lo que varía es la forma de la palabra, tales como los de distinta ortografía.

Para expresar la relación recíproca se utilizan las siguientes claves:

UP (Utilizado por) Se refiere al término no preferido

USE Se refiere al término preferido

Ejemplo:

Persecución étnica
UP *Persecución racial*

Deberes de los refugiados
UP *Obligaciones de los refugiados*

Recíproco:

Persecución racial
USE *Persecución étnica*

Obligaciones de los refugiados
USE *Deberes de los refugiados*

La transferencia ascendente se da cuando el nombre de una clase y el nombre de sus miembros se tratan como cuasisinónimos, utilizándose el término genérico como término preferido. Es éste un buen sistema en las zonas marginales del tesoro para reducir el número de términos preferidos y para conservar entradas indicativas.

Ejemplo:

Indios americanos
UP *Aguacatec*
UP *Caribs*
etc.

ii) *Relación jerárquica*

Expresa grados o niveles de supraordenación y subordinación entre términos, por ejemplo, entre términos genéricos y específicos. La relación es recíproca y se hace constar en el tesoro como sigue:

TG (Término genérico) Se refiere al término supraordenado

TE (Término específico) Se refiere al término subordinado

La relación jerárquica puede ser genérica o jerárquica entre todo y parte. Los términos están jerárquicamente relacionados si ambos términos representan entidades, actividades, agentes o propiedades, etc.

Ejemplos:

Derecho de los refugiados
TE *Derecho internacional sobre refugiados*

CSR51
TE *Limitación geográfica*

Recíprocos:

Derecho internacional sobre refugiados
TG *Derecho de los refugiados*

Limitación geográfica
TG *CSR51*

La relación genérica identifica la relación entre una clase o categoría y sus miembros o especies. La relación entre el todo y la parte no es generalmente una relación jerárquica, pero es considerada como tal en un limitado número de casos, incluidas las Disciplinas y las Zonas geográficas. Por ejemplo, Chile es un término más específico (TE), pero no un término relacionado (TR), con respecto a Sudamérica.

Se produce una relación polijerárquica cuando un concepto pertenece a más de un término genérico.

Ejemplo:

Derecho internacional sobre refugiados
TG Derecho de los refugiados
*TG Derecho internacional

Recíproco:

Derecho de los refugiados
TE Derecho internacional sobre refugiados

Derecho internacional
*TE Derecho internacional sobre refugiados

iii) Relación asociativa

La tercera relación es la relación asociativa. Esta se produce entre términos que están estrechamente relacionados conceptualmente, pero no jerárquicamente relacionados y que no pertenecen a una serie equivalente. La relación es recíproca y la abreviatura utilizada es TR (Término Relacionado).

Ejemplos de esta relación asociativa:

Un proceso u operación y su agente

Capacitación
*TR Profesores

Una acción y su objeto

Control de plagas
TR Plagas

Una disciplina o campo de estudio y los fenómenos estudiados

Antropología
*TR Sociedades primitivas

Una ocupación y la persona dedicada a esa ocupación

Trabajo social
*TR Trabajadores sociales

Una acción y el producto de la acción

Conflicto armado internacional
TR Víctimas de la guerra

Conceptos relacionados con sus fuentes

Necesidades especiales
*TR Grupos vulnerables

y otros muchos.

b) Presentación del Tesauro

El Tesauro comprende cuatro tipos de presentaciones.

i) Presentación temática

La presentación temática es la parte principal del Tesauro, en tanto de su estructura se obtienen las otras tres presentaciones. Ella contiene todos los datos de los que se derivan las otras presentaciones.

Para encontrar la estructura de un tesauro y los lazos semánticos entre los términos es necesario utilizar técnicas de clasificación, ya sea en forma de representaciones gráficas, de clasificaciones automáticas o de clasificaciones sistemáticas. En este Tesauro la técnica de clasificación utilizada para encontrar la estructura es el análisis de facetas. El resultado es una presentación temática por facetas, que sirve de fuente a la presentación alfabética, pero que sigue formando parte integrante del Tesauro.

Una característica del análisis por facetas es el reconocimiento de que hay categorías fundamentales subyacentes a todos los temas y que están representadas en las facetas analizadas. Estas categorías fundamentales son el Tiempo y el Espacio, que no necesitan explicación, pero también las Acciones y las Entidades. Las acciones comprenden los procesos y problemas intransitivos, y las operaciones externas, transitivas. Las entidades, que pueden ser abstractas (ideas, ideologías) o "concretas" comprenden, entre otras, los sujetos activos de las acciones (personas, organizaciones, equipo), los sujetos pasivos de las acciones, productos, propiedades, materiales, partes y entidades enteras o sistemas de entidades.

Cuando se utilizan las técnicas de facetas, los términos se analizan con arreglo a sus categorías básicas y se asignan a subclases, o facetas, utilizándose sólo una característica (o principio) de división cada vez, para producir grupos homogéneos, mutuamente excluyentes.

-Elección de los criterios de estructuración

El primer paso para compilar la presentación temática fue decidir los criterios estructurales que iban a utilizarse.

El campo temático se analizó utilizando técnicas de faceta, que llevaron a una solución acorde con las recomendaciones de los compiladores de la propuesta "Guía de indización de los documentos sobre refugiados" (véase la sección COMO UTILIZAR EL TESAURO).

En la Guía se aconseja a los indizadores que formulen sistemáticamente una serie uniforme de preguntas para describir el contenido de un documento. Dichas preguntas son: "Quién", "Qué", "Qué clase de/ Por qué", "Por quién" y "Dónde".

"Quién" equivale a la faceta sujeto activo o sujeto pasivo, y aparece en el Tesauro como Grupos de interés.

"Qué, qué clase de" corresponde a las facetas acciones y problemas, que se encuentran en la sección de conceptos particulares aplicados a los refugiados consagrada a **Refugiados: problemas, acciones y soluciones**, así como en los **Campos temáticos relacionados**, que complementan las partes principales del Tesauro. Los **campos temáticos relacionados** se clasificaron con bastante facilidad en grupos correspondientes a campos temáticos y disciplinas convencionales tales como Política, Economía, Derecho y Tecnología.

"Por quién" es equivalente a la faceta del agente, y figura en el Tesauro como **Agentes de ayuda a los refugiados**.

"Dónde" es equivalente a la faceta de lugar, y aparece en el Tesauro como **Zonas geográficas**.

-Análisis de subcampos y facetas

Dentro de los principales campos y categorías, se utilizan las técnicas de facetas para analizar el contenido temático.

Por ejemplo, el campo Política se divide en las facetas Creencias e Ideologías (faceta subyacente, entidades abstractas), Procesos y problemas (faceta subyacente, acciones) y Sistemas (faceta subyacente, entidades y sistemas enteros).

También es utilizado el análisis de facetas para indicar la subdivisión lógica de los términos en la misma faceta fundamental. Por ejemplo, Refugiados, en una faceta de entidad se divide a su vez en grupos homogéneos, precedidos por indicadores de faceta tales como "Según contexto en el país de origen", que comprende Refugiados rurales y Refugiados urbanos, "Según método de huida", que comprende Refugiados del mar,

"Según edad, sexo e invalidez", que comprende Niños refugiados, Mujeres refugiadas, Refugiados impedidos.

En algunos de los campos no se precisa un análisis en profundidad, y se utilizan ya sea las subdivisiones tradicionalmente aceptadas, ya el orden alfabético. El orden alfabético parece constituir la única solución para los Grupos étnicos y nacionales, mientras que para Países y regiones, y el término estrechamente relacionado con éste, Nacionalidades y grupos regionales, se ha adoptado el orden de clasificación alfabética convencional de términos que también se encuentra en el sistema HURIDOCs. El problema de cómo relacionar grupos étnicos, como Tibetanos, y las nacionalidades correspondientes, por ejemplo Chinos, se resolvió haciendo referencias cruzadas *TR entre los términos. El término "Minorías" se añade a los términos incluidos en Grupos étnicos y nacionales sólo cuando la nacionalidad es probable que se utilice también para describir un grupo nacional o étnico en otro país. Por ejemplo, el término "Minorías chinas" se usa para describir los refugiados étnicamente chinos de Viet Nam, mientras que el término "Chinos" se utilizaría para describir a los refugiados procedentes de China.

El orden de los conceptos dentro de los campos tiende a ir de lo más general a lo más específico, de modo que los sistemas enteros y tipos de sistemas enteros aparecen al final del campo, precedidos por agentes, acciones, propiedades y partes relacionados. Así por ejemplo en Educación, política educativa, administración de la enseñanza, instalaciones educativas y programas educacionales vienen antes que tipos de sistemas educacionales, y en Derecho, personal, instrumentos y procedimientos preceden a los tipos y sistemas jurídicos.

No todos los campos temáticos tienen la misma estructura, por cuanto cada campo es tratado con arreglo a sus propias características, con objeto de presentar su estructura y las relaciones de sus términos de la manera más útil para el usuario. Por ejemplo, el campo Refugiados: problemas, acciones y soluciones está organizado en un orden casi cronológico, empezando por Condiciones en el país de origen, Causas de la huida y Movimientos de refugiados, y terminando por Soluciones duraderas e Integración. Recepción, Derecho de los refugiados, Refugio, Protección y Asistencia se encuentran hacia la mitad de la secuencia.

-Disposición general

La presentación temática en facetas se ha hecho con arreglo a un formato uniforme con objeto de aclarar la compleja información que contiene.

Los indicadores de faceta, por ejemplo, que aparecen entre paréntesis antes de la faceta para indicar la característica de la división utilizada, no son términos de indización, sino una especie de señal, colocada en la presentación para mostrar la lógica del orden dado a los términos.

Ejemplo:

BC	04 Derecho internacional sobre refugiados
	05 (Instrumentos)
BCI	06 Instrumentos sobre refugiados
	07 (Tipos)
	08 (Convenciones)
BCI.G	09 CSR51

BCI.I	09 CSRP67

La presentación incluye también notas de alcance, términos equivalentes, jerárquicos y en relación asociativa.

Las notas de alcance, cuando existen, van inmediatamente después del término. Los términos equivalentes siguen a las notas de alcance precedidos por UP. El ejemplo siguiente muestra la forma de entrada en la presentación temática y la entrada equivalente, derivada de ella, en la presentación alfabética.

Ejemplo de la presentación temática:

BCI.GG

10 Limitación geográfica

NA Disposición del artículo 1B de la "CSR51", que otorga a los Estados contratantes la posibilidad de limitar sus obligaciones según la Convención a personas que se han convertido refugiados como resultado de acontecimientos ocurridos en Europa.

UP Ambito geográfico

Ejemplo de la presentación alfabética:

Limitación geográfica BCI.GG

NA Disposición del artículo 1B de la "CSR51", que otorga a los Estados contratantes la posibilidad de limitar sus obligaciones según la Convención a personas que se han convertido refugiados como resultado de acontecimientos ocurridos en Europa.

UP Ambito geográfico

Ambito geográfico

USE Limitación geográfica BCI.GG

Las relaciones jerárquicas (términos genéricos y específicos) se indican de dos formas en la presentación temática. En primer lugar, el nivel jerárquico del término viene indicado por la sangría en su presentación. Los términos a 04 del ejemplo siguiente son más específicos que el que figura a 03. Recíprocamente, el término a 03 es el término genérico de los términos que figuran a 04. En el ejemplo se indica asimismo la forma de la entrada en la presentación alfabética, procedente de la presentación temática.

Ejemplo de la presentación temática:

BA/BE

03 Derecho de los refugiados

BC

04 Derecho internacional sobre refugiados

BE

04 Legislación nacional sobre refugiados

Ejemplo de la presentación alfabética:

Derecho internacional sobre refugiados BC

TG Derecho de los refugiados BA/BE

Legislación nacional sobre refugiados BE

TG Derecho de los refugiados BA/BE

Derecho de los refugiados BA/BE

TE Derecho internacional sobre refugiados BC

TE Legislación nacional sobre refugiados BE

Cuando en distintos campos temáticos o en distintas partes del mismo campo se encuentran términos genéricos y específicos, la relación polijerárquica entre ellos se indica mediante los signos *TG/*TE. El ejemplo siguiente muestra la relación polijerárquica entre los términos de los campos Derecho de los refugiados y Derecho internacional y la correspondiente entrada en la presentación alfabética.

Ejemplo de la presentación temática:

BA/BE	03	Derecho de los refugiados	
BC	04	Derecho internacional sobre refugiados	
		*TG Derecho internacional	IP IZ
IP/IZ	04	Derecho internacional	
		*TE Derecho internacional sobre refugiados	BC
IQF	05	Derecho internacional consuetudinario	

Ejemplo de la presentación alfabética:

Derecho internacional	IP IZ
TE Derecho internacional consuetudinario	IQF
*TE Derecho internacional sobre refugiados	BC
Derecho internacional sobre refugiados	BC
TG Derecho de los refugiados	BA BE
*TG Derecho internacional	IP IZ

Dos formas hay también de mostrar las relaciones asociativas en la presentación temática. Cabe, en efecto, hacerlo mediante sangría en la presentación o utilizando el signo *TR. No todos los términos sangrados en la presentación son términos más específicos que el término que figura en el nivel superior. Con frecuencia se trata de términos relacionados. Cuando tal es el caso se pone en el margen, frente al término de que se trate, la clave "-", y el término aparece como TR en la presentación alfabética.

Ejemplo de la presentación temática:

BC	04	Derecho internacional sobre refugiados
	05	<i>(Instrumentos)</i>
BCI -	06	Instrumentos sobre refugiados

Ejemplo de la presentación alfabética:

Derecho internacional sobre refugiados	BC
TR Instrumentos sobre refugiados	BCI
Instrumentos sobre refugiados	BCI
TR Derecho internacional sobre refugiados	BC

El símbolo *TR se utiliza para indicar relaciones entre términos de distintos campos temáticos o facetas. El ejemplo siguiente muestra una relación asociativa entre términos de los campos de Derecho de los refugiados y Derechos humanos y las entradas resultantes en la presentación alfabética.

Ejemplo de la presentación temática:

BC	04	Derecho internacional sobre refugiados
	05	<i>(Instrumentos)</i>
BCI -	06	Instrumentos sobre refugiados
		*TR Pactos sobre derechos humanos de 1966
		HCH
H	02	Derechos humanos
	03	<i>(Declaraciones, instrumentos)</i>
HCH -	04	Pactos sobre derechos humanos de 1966
		*TR Instrumentos sobre refugiados
		BCI

Una característica del análisis por facetas es el reconocimiento de que hay categorías fundamentales subyacentes a todos los temas y que están representadas en las facetas analizadas. Estas categorías fundamentales son el Tiempo y el Espacio, que no necesitan explicación, pero también las Acciones y las Entidades. Las acciones comprenden los procesos y problemas intransitivos, y las operaciones externas, transitivas. Las entidades, que pueden ser abstractas (ideas, ideologías) o "concretas" comprenden, entre otras, los sujetos activos de las acciones (personas, organizaciones, equipo), los sujetos pasivos de las acciones, productos, propiedades, materiales, partes y entidades enteras o sistemas de entidades.

Cuando se utilizan las técnicas de facetas, los términos se analizan con arreglo a sus categorías básicas y se asignan a subclases, o facetas, utilizándose sólo una característica (o principio) de división cada vez, para producir grupos homogéneos, mutuamente excluyentes.

-Elección de los criterios de estructuración

El primer paso para compilar la presentación temática fue decidir los criterios estructurales que iban a utilizarse.

El campo temático se analizó utilizando técnicas de faceta, que llevaron a una solución acorde con las recomendaciones de los compiladores de la propuesta "Guía de indización de los documentos sobre refugiados" (véase la sección COMO UTILIZAR EL TESAURO).

En la Guía se aconseja a los indizadores que formulen sistemáticamente una serie uniforme de preguntas para describir el contenido de un documento. Dichas preguntas son: "Quién", "Qué", "Qué clase de", "Por qué", "Por quién" y "Dónde".

"Quién" equivale a la faceta sujeto activo o sujeto pasivo, y aparece en el Tesauro como Grupos de interés.

"Qué, qué clase de" corresponde a las facetas acciones y problemas, que se encuentran en la sección de conceptos particulares aplicados a los refugiados consagrada a **Refugiados: problemas, acciones y soluciones**, así como en los **Campos temáticos relacionados**, que complementan las partes principales del Tesauro. Los **campos temáticos relacionados** se clasificaron con bastante facilidad en grupos correspondientes a campos temáticos y disciplinas convencionales tales como Política, Economía, Derecho y Tecnología.

"Por quién" es equivalente a la faceta del agente, y figura en el Tesauro como **Agentes de ayuda a los refugiados**.

"Dónde" es equivalente a la faceta de lugar, y aparece en el Tesauro como **Zonas geográficas**.

-Análisis de subcampos y facetas

Dentro de los principales campos y categorías, se utilizan las técnicas de facetas para analizar el contenido temático.

Por ejemplo, el campo Política se divide en las facetas Creencias e Ideologías (faceta subyacente, entidades abstractas), Procesos y problemas (faceta subyacente, acciones) y Sistemas (faceta subyacente, entidades y sistemas enteros).

También es utilizado el análisis de facetas para indicar la subdivisión lógica de los términos en la misma faceta fundamental. Por ejemplo, Refugiados, en una faceta de entidad se divide a su vez en grupos homogéneos, precedidos por indicadores de faceta tales como "Según contexto en el país de origen", que comprende Refugiados rurales y Refugiados urbanos, "Según método de huida", que comprende Refugiados del mar,

"Según edad, sexo e invalidez", que comprende Niños refugiados, Mujeres refugiadas, Refugiados impedidos.

En algunos de los campos no se precisa un análisis en profundidad, y se utilizan ya sea las subdivisiones tradicionalmente aceptadas, ya el orden alfabético. El orden alfabético parece constituir la única solución para los Grupos étnicos y nacionales, mientras que para Países y regiones, y el término estrechamente relacionado con éste, Nacionalidades y grupos regionales, se ha adoptado el orden de clasificación alfabética convencional de términos que también se encuentra en el sistema HURIDOCS. El problema de cómo relacionar grupos étnicos, como Tibetanos, y las nacionalidades correspondientes, por ejemplo Chinos, se resolvió haciendo referencias cruzadas *TR entre los términos. El término "Minorías" se añade a los términos incluidos en Grupos étnicos y nacionales sólo cuando la nacionalidad es probable que se utilice también para describir un grupo nacional o étnico en otro país. Por ejemplo, el término "Minorías chinas" se usa para describir los refugiados étnicamente chinos de Viet Nam, mientras que el término "Chinos" se utilizaría para describir a los refugiados procedentes de China.

El orden de los conceptos dentro de los campos tiende a ir de lo más general a lo más específico, de modo que los sistemas enteros y tipos de sistemas enteros aparecen al final del campo, precedidos por agentes, acciones, propiedades y partes relacionados. Así por ejemplo en Educación, política educativa, administración de la enseñanza, instalaciones educativas y programas educacionales vienen antes que tipos de sistemas educacionales, y en Derecho, personal, instrumentos y procedimientos preceden a los tipos y sistemas jurídicos.

No todos los campos temáticos tienen la misma estructura, por cuanto cada campo es tratado con arreglo a sus propias características, con objeto de presentar su estructura y las relaciones de sus términos de la manera más útil para el usuario. Por ejemplo, el campo Refugiados: problemas, acciones y soluciones está organizado en un orden casi cronológico, empezando por Condiciones en el país de origen, Causas de la huida y Movimientos de refugiados, y terminando por Soluciones duraderas e Integración. Recepción, Derecho de los refugiados, Refugio, Protección y Asistencia se encuentran hacia la mitad de la secuencia.

-Disposición general

La presentación temática en facetas se ha hecho con arreglo a un formato uniforme con objeto de aclarar la compleja información que contiene.

Los indicadores de faceta, por ejemplo, que aparecen entre paréntesis antes de la faceta para indicar la característica de la división utilizada, no son términos de indización, sino una especie de señal, colocada en la presentación para mostrar la lógica del orden dado a los términos.

Ejemplo:

BC	04 Derecho internacional sobre refugiados
	05 <i>(Instrumentos)</i>
BCI	06 Instrumentos sobre refugiados
	07 <i>(Tipos)</i>
	08 <i>(Convenciones)</i>
BCI.G	09 CSR51

BCI.I	09 CSRP67

La presentación incluye también notas de alcance, términos equivalentes, jerárquicos y en relación asociativa.

Ejemplos del Indice francés/español/inglés:

Actes juridiques relatifs aux réfugiés	Instrumentos sobre refugiados	Refugee instruments
Droit des réfugiés	Derecho de los refugiados	Refugee law
Droit international des réfugiés	Derecho internacional sobre refugiados	International refugee law

Ejemplos del Indice inglés/español/francés:

Refugee law	Derecho de los refugiados	Droits des réfugiés
International refugee law	Derecho internacional sobre refugiados	Droit international des réfugiés
Refugee instruments	Instrumentos sobre refugiados	Actes juridiques relatifs aux réfugiés

COMO EMPLEAR EL TESAURO

En principio un tesauro se utiliza 1) para indizar documentos antes del almacenamiento de la información, y 2) para recuperar información. El Grupo de Trabajo de la Consulta Europea sobre Refugiados y Exiliados -INFODOC- y la Red Internacional de Documentación sobre los Refugiados ha publicado una "Guía para la indización de documentos relativos a los refugiados", con objeto de ayudar al indizador a identificar y seleccionar los descriptores enumerados en el Tesauro.

Para obtener esa guía sirvanse dirigirse a: Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Apartado postal 10081, 1000 San José, Costa Rica.

PROGRAMAS INFORMATICOS

El programa utilizado para crear la presentación temática fue el TINMAN Faceted Thesaurus Package, producido por Information Management and Engineering, Ltd. Como consecuencia de la introducción de las traducciones española y francesa, la presentación alfabética, el Indice KWOC y los indices de concordancia se establecieron mediante los programas desarrollados por la Gestión de Sistemas de Información del ACNUR. El formato y la disposición general se hicieron utilizando la Document Composition Facility (DCF) de International Business Machines, y se imprimieron en una impresora de láser IBM 3820, en las oficinas del ACNUR en Ginebra.

MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION

La función de actualización y mantenimiento se ha encomendado al ACNUR, en espera de que la Red Internacional de Documentación sobre los Refugiados esté firmemente establecida. Entonces se prevé que esa función sea desempeñada por el conjunto de la Red, por conducto de su dependencia de coordinación.

FUENTES

La fuente principal de términos fue el proyecto de tesauro de terminología sobre los refugiados, del ACNUR, de 1986.

Otras fuentes utilizadas fueron:

Aitchison, J. / Tesauro de la UNESCO: lista estructurada de descriptores para la indización y la recuperación bibliográficas en las esferas de la educación, la ciencia, las ciencias sociales, la cultura y la comunicación.- París: UNESCO, 1984.

British Standards Institution / ROOT Thesaurus.- Tercera edición.- Milton Keynes (Inglaterra): BSI, 1988.

HURIDOCS / List of geographical terms and codes.- En: HURIDOCS standard formats for the recording and exchange of information on Human Rights.- Dordrecht (Países Bajos): Martinus Nijhoff Publishers, 1985.

Oficina Internacional del Trabajo / Tesauro OIT.- Tercera edición, 1985.

Mills, J. y Broughton, V. / Bliss Bibliographic Classification.- Segunda edición.- Londres: Butterworth, 1977.- Clase H Ciencias médicas, Clase I Psicología y Psiquiatría, Clase J Educación, Clase K Sociedad, Clase P Religión, Clase Q Bienestar social, Clase R Política, Clase T Economía, Administración de empresas. U/V Tecnología. (en borrador solamente).

Naciones Unidas. Biblioteca Dag Hammarskjöld / UNBIS Tesauro.- Nueva York (NY): Naciones Unidas, 1985.

Viet, J. / Macrothesaurus para el tratamiento de la información relativa al desarrollo económico y social.- Nueva ed. española.- París: OCDE, 1978.

Viet, J. / Population multilingual thesaurus (POPIN Thesaurus).- París: CICRED, 1979.

Jean Aitchison

Coordinadora

Julio de 1989